

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - IIAP

PROCESO CAS N° 0012-2012-IIAP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN OBRAERO RESIDENTE, PARA CENTRO DE INVESTIGACION EN ACUICULTURA DEL IIAP MADRE DE DIOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un Obrero Residente para el Centro de Investigación en Acuicultura.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia Regional IIAP Madre de Dios y Selva Sur.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal del IIAP.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849 - Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- e. Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Mínimo tres (03) años en labores relacionadas con vigilancia y limpieza.
Competencias	Dinámico, proactivo, resistencia para trabajar bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios de secundaria completa.
Cursos y otros eventos de capacitación	Capacitación en seguridad y/o actividades agropecuarias, con un mínimo de 5 horas lectivas.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento sobre seguridad e higiene de instalaciones de investigación y/o agropecuarias.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Efectuar vigilancia de instalaciones, bienes y equipos del Centro de Investigación.
- b. Realizar labores de limpieza de oficinas de los investigadores.
- c. Apoyar en el mantenimiento de infraestructura piscícola y áreas verdes.
- d. Otras actividades inherentes al puesto que le sean asignadas por el Gerente Regional del IIAP Madre de Dios.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Centro de Investigación en Acuicultura - Sede IIAP Madre de Dios. Distrito de Tambopata, Dpto. de Madre de Dios.
Duración del contrato	Inicio: A partir del 01/06/2012. Término: 31 de diciembre de 2012
Remuneración mensual	S/. 1,077.00 (Un mil setenta y siete y 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Con residencia en el Centro de Investigación en Acuicultura del IIAP Madre de Dios. No estar inhabilitado para contratar con el Estado. Tener buena salud.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria		24-Abr.2012	Directorio del IIAP
Publicación del proceso en el Sistema Nacional del Empleo - MTPE		Del 03 al 16-05-2012	Unidad de Personal
CONVOCATORIA - CUARTA			
1	Publicación de la convocatoria en Portal Institucional: www.iiap.org.pe (sección Noticias-Eventos) y frontis de Oficina del IIAP Madre de Dios, sito en Jr. Ica N° 1062. Tambopata, Madre de Dios.	Día 17-05-2012	Unidad de Personal
2	Presentación de la hoja de vida documentada vía <i>email</i> : cchia@iiap.org.pe y fabegazo@hotmail.com ó en físico en la siguiente dirección: Jr. Ica 1062, distrito de Tambopata, Madre de Dios.	Del 17 al 23/05/2012. Hora: De 7:30 a.m. a 3:30 p.m.	Gerencia IIAP Madre de Dios
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	Día 24-05-2012	Comisión de Selección
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en web: www.iiap.org.pe , sección Noticias-Eventos y frontis de Oficina del IIAP Madre de Dios.	Día 24-05-2012	Comisión de Selección
5	Otras evaluaciones: <u>Evaluación de competencias.</u> Lugar: Sede IIAP Madre de Dios. Jr. Ica 1062, distrito de Tambopata, Madre de Dios.	25-05-2012 Hora: de 08:00 a.m. a 09:00 a.m.	Comisión de Selección
6	Publicación de resultados de las otras evaluaciones en web: www.iiap.org.pe , sección Noticias-Eventos y frontis de Oficina del IIAP Madre de Dios. <u>Evaluación de competencias.</u>	25-05-2012 Hora: 03:30 p.m.	Comisión de Selección
7	<u>Entrevista.</u> Lugar: Sede IIAP Madre de Dios. Distrito de Tambopata, Madre de Dios. Jr. Ica 1062.	28-05-2012 Hora: de 08:00 a.m. a 10:00 a.m.	Comisión de Selección
8	Publicación de resultado final en web: www.iiap.org.pe , sección Noticias-Eventos y frontis de Oficina del IIAP Madre de Dios.	28-05-2012 Hora: 03:00 p.m.	Comisión de Selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
9	Suscripción del Contrato	Del 29-05 al 04-06-2012	Unidad de Personal
10	Registro del Contrato	Del 29-05 al 04-06-2012	Unidad de Personal

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	15%	9	15
b. Cursos y otros eventos de capacitación.	10%	6	10
c. Formación académica	15%	9	15
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida			
OTRAS EVALUACIONES (10)	30%		
a. Evaluación de Competencias	30%	18	30
Puntaje Total Otras Evaluaciones			
ENTREVISTA	30%		
Entrevista	30%	18	30
PUNTAJE TOTAL	100%	60	100

El puntaje mínimo aprobatorio será de 60.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**1. De la presentación de la Hoja de Vida:**

La Hoja de vida se presentará en Formato Anexo 04, cuya información consignada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- a) La experiencia consignada en el detalle de la Sección II. Perfil del Puesto, se acredita mediante copia simple de los certificados de labores correspondientes, prestados bajo cualquier modalidad contractual, sea laboral, civil u otra.
- b) La formación académica se acredita mediante copia legalizada de los certificados de estudios.
- c) Los cursos se acredita por medio de copia simple de aquellos cursos u otras actividades de capacitación recibidos.

2. Documentación adicional:

En la etapa de presentación de la Hoja de Vida documentada, se adjuntará el Anexo 03: Solicitud de postulante.

3. Otra información que resulte conveniente:

El ganador del proceso, dentro del plazo establecido en la Sección V: Cronograma y etapas del proceso, firmará su contrato en la Unidad de Personal, debiendo firmar además las Declaraciones Juradas de Ausencia de Incompatibilidades y de Parentesco por Consanguinidad y Afinidad, y otros documentos requeridos por la Unidad de Personal.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

ANEXO 01**PROCESO CAS N° 0012-2012-IIAP**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN *OBRAERO RESIDENTE* PARA EL CENTRO DE INVESTIGACION EN ACUICULTURA DEL IIAP MADRE DE DIOS

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES**** Etapa sin puntaje**

	NOMBRES Y APELLIDOS (en orden alfabético)	CALIFICACIÓN: APTO/NO APTO
1		
2		
3		
∞		

**** Etapa con puntaje**

	NOMBRES Y APELLIDOS				ORDEN DE MÉRITO	PUNTAJE
1						
2						
3						
∞						

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

1.

Etapa _____ (detallar)

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

2. Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

a. _____

b. _____

(detallar, en caso corresponda)

FECHA: _____

ANEXO 02

PROCESO CAS N° 0012-2012-IIAP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN OBRERO RESIDENTE PARA EL CENTRO DE INVESTIGACION EN ACUICULTURA DEL IIAP MADRE DE DIOS

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

NOMBRES Y APELLIDOS (en orden alfabético)		RESULTADO
1		GANADOR

1. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a _____ (nombre y/o área de la entidad), sito en _____ (indicar dirección), del _____ al _____ a fin de suscribir el Contrato respectivo.
2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con _____ (indicar área encargada) al teléfono _____ (indicar) y/o al correo electrónico _____ (indicar) dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

FECHA: _____